



# **ER** INFORME **SINDICATURA**

**HERÓICA CIUDAD JUAREZ**  
**ENERO 2014**

# SINDICATURA MUNICIPAL

---



LA SINDICATURA ES UNA INSTITUCIÓN POLÍTICA QUE SE CONSOLIDA COMO UNO DE LOS PILARES DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD AL SUPERVISAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON ESTRICTO APEGO A LA NORMA JURÍDICA EXISTENTE. ESTO PERMITE LA CERTEZA LEGAL Y ADMINISTRATIVA, QUE TODO AYUNTAMIENTO DEBE TENER EN LA ACTUALIDAD PARA EL EFICIENTE Y EFICAZ DESEMPEÑO DE SUS DEPENDENCIAS; Y MÁS AÚN, PARA QUE SUS PLANES Y ACCIONES DE TRABAJO SEAN TRANSPARENTADAS ANTE LA COMUNIDAD, LOGRANDO CON ELLO UNA IMAGEN DE COMPROMISO, PROFESIONALISMO, CAPACIDAD, Y SOBRE TODO DE HONESTIDAD EN SU CUMPLIMIENTO.

ES POR LO ANTERIOR QUE EL ÓRGANO PÚBLICO QUE ME HONRO EN DIRIGIR ESTARÁ SIEMPRE ATENTO AL ADECUADO MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON ESTRICTO APEGO A SUS FACULTADES CONCEDIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SUS LEYES SECUNDARIAS, YA QUE AL RENDIR PROTESTA COMO SÍNDICO MUNICIPAL JURÉ RESPETAR Y HACER CUMPLIR LA LEY.

ESTA SINDICATURA HA DISEÑADO NUEVAS MANERAS DE ACTUAR, CON UNA VISIÓN QUE NOS PERMITE SER UNA COLUMNA VITAL DEL AYUNTAMIENTO, MERECEDORA DEL ACERCAMIENTO Y CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA. REALIZAMOS UNA LABOR DE SUPERVISIÓN DEL TRABAJO Y FUNCIONALIDAD DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES A FAVOR DE LOS HABITANTES. TENEMOS COMO OBJETIVO PRINCIPAL ASUMIR LA IMPORTANTE RESPONSABILIDAD DE RESPALDAR A LOS JUARENSES EN LA PERCEPCIÓN QUE DEBE ASEGURARLE QUE SUS CONTRIBUCIONES SON ADMINISTRADAS POR EL AYUNTAMIENTO EN FORMA EFICIENTE; ADEMÁS DE GARANTIZAR QUE EL DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SEA HONESTO Y APEGADO A LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES, BRINDANDO CON ELLO CERTEZA JURÍDICA.

DENTRO DE NUESTRO PLAN DE TRABAJO SE HA IMPLEMENTADO UN PROGRAMA DE CONTACTO DIRECTO CON LA SOCIEDAD, RECORRIENDO ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALANDO MÓDULOS PARA LA RECEPCIÓN DE QUEJAS, OPINIONES Y SUGERENCIAS RESPECTO A LA ACTUACIÓN DE LA SINDICATURA, ASÍ COMO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, GENERANDO CON ELLO UN MAYOR ACERCAMIENTO ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS.

AGRADEZCO DE ANTEMANO EL APOYO BRINDADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR POR LA APERTURA DE TODAS Y CADA UNA DE SUS DIRECCIONES GENERALES, DE LAS CUALES HEMOS OBTENIDO LA COLABORACIÓN Y COMPRENSIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE SUS FUNCIONARIOS Y POR EL H. CUERPO DE REGIDORES.

## **MISIÓN**

LA SINDICATURA SE ENCARGARÁ DE REVISAR Y SUPERVISAR QUE EL PATRIMONIO MUNICIPAL SEA DISTRIBUIDO PARA GENERAR BASES SÓLIDAS EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD. PROPORCIONARÁ A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EL APOYO CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE ELLAS CON EL FIN DE LOGRAR MEJORAS EN ATENCIÓN A NECESIDADES DE LOS HABITANTES DE NUESTRA CIUDAD. PARA ESTO CONTAREMOS CON UN GRUPO DE PROFESIONALES QUE TRABAJARÁN PARA RECOMENDAR MEJORAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y EFICACIA EN LAS OPERACIONES EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

## **VISIÓN**

CON UN COMPROMISO SOCIAL CARACTERÍSTICO DE LAS BASES DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SE BUSCARÁ GENERAR CONFIANZA E IGUALDAD EN LA COMUNIDAD, ASÍ COMO EL IMPULSAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y LA PROCURACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EN LAS NECESIDADES DE NUESTRA CIUDAD.

AL ESTAR EN CONSTANTE PRESENCIA CON LAS NECESIDADES ACTUALES, SE PODRÁ ENTENDER LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE UNA MANERA SIMPLE Y DETALLADA. CON UNA APERTURA CIUDADANA Y CERTEZA JURÍDICA, HAREMOS PLANES EN CONJUNTO PARA UN FUTURO MEJOR.

## **OBJETIVOS**

INVITAR A LA CIUDADANÍA A QUE APOYE, APORTE Y PARTICIPE DE LA VIGILANCIA Y BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

PROPORCIONAR HERRAMIENTAS PARA QUE LA CIUDADANÍA TENGA CONTACTO DIRECTO Y EFICIENTE CON AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS DE GOBIERNO.

ÉVALUAR Y SUGERIR MEJORAS EN LA APLICACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS QUE LLEVEN A EFICIENTAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS EN NUESTRO MUNICIPIO, CON EL FIN QUE REBASAN LAS NORMAS ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

APOYAR PROFESIONALMENTE EN LA ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO, Y ASÍ ELEVAR EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA EN SUS FUNCIONES, PARA QUE CON RECTITUD Y APEGO A LA LEY, TENGAN CONFIANZA EN QUE LAS DIVERSAS ÁREAS TRABAJAN Y EVOLUCIONAN PARA BRINDARLES UN MEJOR SERVICIO.

LOGRAR HACER DE LA SINDICATURA UN ESPACIO CIUDADANO.

## **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ 2013-2016**

LIC. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR, *PRESIDENTE MUNICIPAL*

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEIRA, *SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO*

H. CUERPO DE REGIDORES

C. ALBERTO REYES ROJAS

HACIENDA Y CENTROS COMUNITARIOS

C. RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN

TRANSPORTE / TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO

NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

ING. MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVIDREZ

DESARROLLO RURAL/REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS

LIC. ZURY SADDAY MEDINA REYES

OBRAS PÚBLICAS/REVISIÓN DE LAS ENAJENACIONES DE TERRENOS MUNICIPALES

ING. ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

M.A. CAROLINA FREDERICK LOZANO

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL / JUVENTUD

LIC. MARISELA SÁENZ MORIEL

DESARROLLO SOCIAL / COMISIÓN DE LA MUJER

L.A.E. NORMA ALICIA SEPÚLVEDA LEYVA

DEPORTES

C.P. SERGIO NEVAREZ RODRÍGUEZ

SERVICIOS PÚBLICOS

L.A.E. MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA

ASENTAMIENTOS HUMANOS

M.A. EVANGELINA MERCADO AGUIRRE

SALUD PÚBLICA

C. JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

DESARROLLO URBANO

C. JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR

FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

LIC. MARCELA LILIANA LUNA REYES

GOBERNACIÓN

PROF. JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES

EDUCACIÓN Y CULTURA

C.P. CRISTINA PAZ ALMANZA

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. PEDRO ALBERTO MATUS HERNÁNDEZ

ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL

SINDICATURA  
MUNICIPAL



## ÍNDICE

<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA</b> .....	1
EXAMEN DEL ESTADO DE MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS.....	2
ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.....	3
INGRESOS PROPIOS.....	6
PARTICIPACIONES FEDERALES.....	6
ANÁLISIS DE LOS EGRESOS.....	9
FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES.....	11
COMPORTAMIENTO DE INVERSIÓN.....	12
<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b> .....	13
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO.....	16
COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA.....	75
DICTAMEN DE DESINCORPORACIÓN ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES.....	101
<b>AUDITORÍAS</b> .....	127
AUDITORÍA INTEGRAL A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.....	128
AUDITORÍA INTEGRAL A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO.....	171
<b>ATENCIÓN CIUDADANA</b> .....	269
<b>ACTIVIDADES</b> .....	272
ATENCIÓN CIUDADANA AMBULANTE.....	273
APOYO AL SISTEMA DE TRANSPORTE SEMIMASIVO VIVEBUS JUÁREZ.....	274
ASOCIACIÓN DE SÍNDICOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	275
CONVENIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL SÍNDICO Y GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.....	277
<b>TRANSPARENCIA</b> .....	278
<b>CONCLUSION</b> .....	280